

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública,
con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el
Ejercicio Fiscal 2024 (1201 a 1250)

Anexo RA-25

Lunes 6 de noviembre

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

REQUERIDO
SALÓN DE SEÑORES

1201

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

Quien suscribe, **Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente reserva al **Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- Anexo: **ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)**
- Ramo o rubro: **12 Salud**
- Programa: **Prevención y atención contra las adicciones**

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACION												
<p>ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>12 Salud</td> <td>5,526,935,919</td> </tr> <tr> <td>Prevención y atención contra las adicciones</td> <td>58,626,437</td> </tr> </table>	12 Salud	5,526,935,919	Prevención y atención contra las adicciones	58,626,437	<p>ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>12 Salud</td> <td>5,826,935,919</td> </tr> <tr> <td>Prevención y atención contra las adicciones</td> <td>358,626,437</td> </tr> </table> <p>n.../ Monto total por \$ 300,000,000.00 para la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones</p>	12 Salud	5,826,935,919	Prevención y atención contra las adicciones	358,626,437				
12 Salud	5,526,935,919												
Prevención y atención contra las adicciones	58,626,437												
12 Salud	5,826,935,919												
Prevención y atención contra las adicciones	358,626,437												
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>C: RAMOS GENERALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gasto No Programable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>24 Deuda Pública</td> <td>1,023,011,515,319</td> </tr> </table>	C: RAMOS GENERALES		Gasto No Programable		24 Deuda Pública	1,023,011,515,319	<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>C: RAMOS GENERALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gasto No Programable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>24 Deuda Pública</td> <td>1,022,711,515,319</td> </tr> </table>	C: RAMOS GENERALES		Gasto No Programable		24 Deuda Pública	1,022,711,515,319
C: RAMOS GENERALES													
Gasto No Programable													
24 Deuda Pública	1,023,011,515,319												
C: RAMOS GENERALES													
Gasto No Programable													
24 Deuda Pública	1,022,711,515,319												

SE QUITA DE:	SE SUMA A:										
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>C: RAMOS GENERALES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Gasto No Programable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>24 Deuda Pública</td> <td>1,023,011,515,319</td> </tr> </table> <p>SE QUITAN \$300,000,000.00</p>	C: RAMOS GENERALES		Gasto No Programable		24 Deuda Pública	1,023,011,515,319	<p>ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>12 Salud</td> <td>5,526,935,919</td> </tr> <tr> <td>Prevención y atención contra las adicciones</td> <td>58,626,437</td> </tr> </table> <p>SE SUMAN \$300,000,000.00</p>	12 Salud	5,526,935,919	Prevención y atención contra las adicciones	58,626,437
C: RAMOS GENERALES											
Gasto No Programable											
24 Deuda Pública	1,023,011,515,319										
12 Salud	5,526,935,919										
Prevención y atención contra las adicciones	58,626,437										



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
“MIGUEL RAMOS ARIZPE”
CÁMARA DE DIPUTADOS



JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la estrategia programa de las finanzas públicas el Programa presupuestario Prevención y Atención contra las Adicciones (E025), es compartido entre Centros de Integración Juvenil, A.C. y la nueva Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. En 2024 los servicios de prevención y tratamiento en adicciones incorporarán el enfoque de salud mental y se proporcionarán sin distinción alguna a toda la población que los solicite, sin embargo, se priorizará a la población adolescente en un rango de edad de 12 a 17 años por considerarse un segmento poblacional altamente vulnerable. por lo que es importante considerar este incremento de \$ 300,000,000.00 para la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones

Atentamente



Lic. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel
Diputada Federal en la LXV Legislatura

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEYES Y PROYECTOS DE LEY
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECEBIDO
SALÓN DE SESIONES

1202

Dip. Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

Quien suscribe, **Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente reserva al **Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- Anexo: **ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)**
- Ramo o rubro: **49 Fiscalía General de la República**
- Programa: **Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos**

TEXTO DEL DICTAMEN		PROPUESTA DE MODIFICACION	
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	
49 Fiscalía General de la República	76,801,365	49 Fiscalía General de la República	436,801,365
Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	70,444,333	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	430,444,333
		n.../ Monto total por \$ 360,000,000.00 para Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.	
ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)		ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)	
13 Marina	6,451,720,602	13 Marina	6,091,720,602
Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	5,375,142,962	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	5,015,142,962

SE QUITA DE:		SE SUMA A:	
ANEXO 19. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES, RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS (pesos)		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	
13 Marina	6,451,720,602	49 Fiscalía General de la República	76,801,365
Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	5,375,142,962	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	70,444,333



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
"MIGUEL RAMOS ARIZPE"
CÁMARA DE DIPUTADOS



SE RESTAN \$360,000,000.00

SE SUMAN \$360,000,000.00

JUSTIFICACIÓN

Ante un creciente número de personas desaparecidas en nuestro país, que contabiliza más de 111,000 víctimas a la fecha, los recursos presupuestarios para afrontar esta crisis parecen no ser suficientes, aunado a que presentan recortes y son gastados de manera desigual., por eso se busca fortalecer a la fiscalía a través con \$ 360,000,000.00 para Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Atentamente

Lic. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel
Diputada Federal en la LXV Legislatura

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

RECEBIDO
6 DE NOVIEMBRE DE 2023
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
VALLEHERMOSO, QUINTANA ROO
CÁMARA DE DIPUTADOS

1203

Quien suscribe, **Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente reserva al **Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- Anexo: **ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)**
- Ramo o rubro: **47 Entidades no Sectorizadas**
- Programa: **Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas**

TEXTO DEL DICTAMEN	PROPUESTA DE MODIFICACION												
<p>ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>47 Entidades no Sectorizadas</td> <td>13,294,660,714</td> </tr> <tr> <td>Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas</td> <td>1,104,654,945</td> </tr> </table>	47 Entidades no Sectorizadas	13,294,660,714	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	1,104,654,945	<p>ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>47 Entidades no Sectorizadas</td> <td>13,644,660,714</td> </tr> <tr> <td>Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas</td> <td>1,454,654,945</td> </tr> </table> <p>n.../ Monto total por \$ 350,000,000.00 para crear el componente "Pueblos Mágicos y Bienestar"</p>	47 Entidades no Sectorizadas	13,644,660,714	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	1,454,654,945				
47 Entidades no Sectorizadas	13,294,660,714												
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	1,104,654,945												
47 Entidades no Sectorizadas	13,644,660,714												
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	1,454,654,945												
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>Gasto Programable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>259,433,804,766</td> </tr> </table>	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	Gasto Programable		07 Defensa Nacional	259,433,804,766	<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td>2,203,272,456,634</td> </tr> <tr> <td>Gasto Programable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>259,083,804,766</td> </tr> </table>	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,272,456,634	Gasto Programable		07 Defensa Nacional	259,083,804,766
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634												
Gasto Programable													
07 Defensa Nacional	259,433,804,766												
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,272,456,634												
Gasto Programable													
07 Defensa Nacional	259,083,804,766												

SE QUITA DE:	SE SUMA A:										
<p>ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>Gasto Programable</td> <td></td> </tr> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>259,433,804,766</td> </tr> </table> <p>SE RESTAN \$350,000,000.00</p>	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	Gasto Programable		07 Defensa Nacional	259,433,804,766	<p>ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)</p> <table border="1"> <tr> <td>47 Entidades no Sectorizadas</td> <td>13,294,660,714</td> </tr> <tr> <td>Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas</td> <td>1,104,654,945</td> </tr> </table> <p>SE SUMAN \$350,000,000.00</p>	47 Entidades no Sectorizadas	13,294,660,714	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	1,104,654,945
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634										
Gasto Programable											
07 Defensa Nacional	259,433,804,766										
47 Entidades no Sectorizadas	13,294,660,714										
Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	1,104,654,945										



JUSTIFICACIÓN

Se trata de un programa de nueva creación por un total de n.../ Monto total por \$ 350,000,000.00 para crear el componente "Pueblos Mágicos y Bienestar"

Atentamente

Lic. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel
Diputada Federal en la LXV Legislatura

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA
EXERCICIO 2023-2024
SECRETARÍA TÉCNICA
1204
06 NOV. 2023
RECORDADO
SALÓN DE SESIONES

Quien suscribe, **Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente reserva al **Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- Anexo: **ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)**
- Ramo o rubro: **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- Programa: **Programas Hidráulicos**

TEXTO DEL DICTAMEN		PROPUESTA DE MODIFICACION	
ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)		ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)	
Infraestructura	87,628.6	Infraestructura	87,778.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,588.4	Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,738.4
Programas Hidráulicos	3,152.7	Programas Hidráulicos	3,302.7
		n.../ Monto total por \$ 150,000,000.00 para crear el programa “Minería social” para autofinanciar a los municipios mineros	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,787,262,357
Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya	5,937,262,358	Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya	5,787,262,358

SE QUITA DE:		SE SUMA A:	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)	
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	Infraestructura	87,628.6
Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya	5,937,262,358	Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,588.4
		Programas Hidráulicos	3,152.7
SE RESTAN \$150,000,000.00		SE SUMAN \$150,000,000.00	

JUSTIFICACIÓN

Se trata de un programa de nueva creación por un total de \$ 150,000,000.00 pesos para arrancar y retomar el fondo minero bajo el nombre de “Minería social” el cual será para revertir los daños en los municipios mineros y que a su vez los municipios puedan autofinanciar proyectos locales.

Atentamente


Lic. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel
Diputada Federal en la LXV Legislatura

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023

Dip. Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente

Quien suscribe, **Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente reserva al **Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- Anexo: **ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)**
- Ramo o rubro: **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**
- Programa: **Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento**

TEXTO DEL DICTAMEN		PROPUESTA DE MODIFICACION	
ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)		ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)	
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,566,771,911	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,716,771,911
Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,928,385,752	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,078,385,752
		n.../ Monto total por \$ 150,000,000.00 para atender la sequía en el campo mexicano	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Petróleos Mexicanos 1/	1,878,394,012	Petróleos Mexicanos 1/	1,728,394,012
Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	1,839,738,036	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	1,689,738,036

SE QUITA DE:		SE SUMA A:	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (pesos)	
Petróleos Mexicanos 1/	1,878,394,012	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,566,771,911
Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	1,839,738,036	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,928,385,752
SE RESTAN \$150,000,000.00		SE SUMAN \$150,000,000.00	



JUSTIFICACIÓN

Dentro de las modificaciones que se plantean en el Dictamen que viene de la comisión de presupuesto, se lee como nota de pie del ANEXO 32. ADECUACIONES APROBADAS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (pesos), cito textual "1/ Considera recursos para la Comisión Nacional del Agua por 372.0 mdp con fuente de financiamiento de crédito externo en el Programa presupuestario K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con el propósito de financiar la ejecución del Programa de Seguridad Hídrica y Resiliencia para el Valle de México (PROSEGHIR)", esto significa que se está contrayendo un crédito por 372.0 millones de pesos para el programa K007 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el cual solamente atenderá el valle de México, por lo que la propuesta que se propone de 150.00 mdp es para atender el problema de sequía al campo, SIN CREDITOS QUE GENERARAN INTERESES A LAS Y LOS MEXICANOS.

Atentamente

Lic. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel
Diputada Federal en la LXV Legislatura

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

03 NOV. 2023
1206
RECEBIDO
SALON DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 04 Gobernación
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,917,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,979,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
04 Gobernación	10,868,792,885	04 Gobernación	10,888,262,357
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,413,804,766

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 04 GOBERNACIÓN (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 04 Gobernación	20,000,000
		E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	20,000,000

Atentamente



Dip. **Blanca Alcalá Ruiz**

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

H. C. Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

03 NOV. 2023
RECEBIDO 207
SALON DE SESIONES

Quien suscribe, Dip. **Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 12 Salud
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,887,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,949,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,383,804,766
12 Salud 1/	96,989,997,562	12 Salud 1/	97,039,997,562

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 12 SALUD (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 12 Salud	50,000,000
		P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	50,000,000

Atentamente



Dip. **Blanca Alcalá Ruiz**

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN
03 NOV. 2023 1208
RECORRIDO
SALÓN DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 12 Salud
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Programa de vacunación

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	124,937,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	118,999,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	258,433,804,766
12 Salud 1/	96,989,997,562	12 Salud 1/	97,989,997,562

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 12 SALUD (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 12 Salud	1,000,000,000
		E036 Programa de vacunación	1,000,000,000

Atentamente

Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

06 NOV. 2023
1209
R...
SALON DE...
PRI

Quien suscribe, **Dip. Blanca Alcalá Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 12 Salud
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)		ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	125,937,262,357	07 Defensa Nacional	125,887,262,357
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,949,999,999
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,383,804,766
12 Salud 1/	96,989,997,562	12 Salud 1/	97,039,997,562

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 12 SALUD (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 12 Salud	50,000,000
		U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	50,000,000

Atentamente



Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA
SECRETARÍA TÉCNICA

Cámara de Diputados, a 3 de noviembre de 2023.

RECORRIDO
SALÓN DE SESIONES 1210

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Cynthia López Castro**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	Contenido General del Proyecto. Seguridad y Protección Ciudadana
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
Seguridad y Protección Ciudadana	Seguridad y Protección Ciudadana
<u>Cambio de paradigma en seguridad</u>	<u>Cambio de paradigma en seguridad</u>
...	...
...	...
<u>Recuperación y dignificación de las cárceles</u>	<u>Recuperación y dignificación de las cárceles</u>
...	...
<u>Fortalecer la Guardia Nacional</u>	<u>Fortalecer la Guardia Nacional</u>
En el PEF para 2024, se pretende que la GN se consolide como una fuerza disciplinada garante de la seguridad pública a nivel nacional, fortaleciendo su capacidad institucional para salvaguardar la vida, integridad, los bienes y derechos de las personas, contribuyendo así a la generación y preservación del orden público, es por ello, que se propone la asignación de 70,767.4 mdp.	En el PEF para 2024, se pretende que la GN se consolide como una fuerza civil disciplinada garante de la seguridad pública a nivel nacional, fortaleciendo su capacidad institucional para salvaguardar la vida, integridad, los bienes y derechos de las personas, contribuyendo así a la generación y preservación del orden público, es por ello, que se propone la asignación de 70,767.4 mdp.



Atentamente

Dip. Cynthia López Castro

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Quien suscribe, **Dip. Sr. Elton Bernal Bolívar**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva para modificar el primer párrafo de la Metodología del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p>La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, encargada del análisis y dictamen del Proyecto en comento, desarrolló los trabajos correspondientes conforme al procedimiento que a continuación se describe:</p> <p>A. a G. ...</p> <p>...</p> <p>Glosario</p> <p>ASEA a UR ...</p>	<p>La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, encargada del análisis y dictamen del Proyecto en comento, en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desarrolló los trabajos correspondientes conforme al procedimiento que a continuación se describe:</p> <p>A. a G. ...</p> <p>...</p> <p>Glosario</p> <p>ASEA a UR ...</p>

Atentamente

Dip. 

1212

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA LXXV
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE REUNIONES

Quien suscribe, **Dip. Eduardo Caserosa Sanchez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.**

Se propone modificar:

Apartado:	Titulo y/o Proemio
Artículo:	
Anexo:	
Ramo:	
Rubro:	
Programa:	

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Atentamente

Dip. _____



C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIAL MESA DIRECTIVA
MEXICO, D.F. - MEXICO

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE REUNIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos: _____
- Anexo: **Anexo 01. Gasto Neto Total (pesos). (Modificar).** _____
- Ramo o rubro: **Ramo 11, "Educación"** _____
- Programa: **"Programa Nacional de Becas Deportivas".** _____

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634
11	Educación	439,017,942,697	11	Educación	439,047,942,697
	<u>Sin correlativo</u>			Programa Nacional de Becas Deportivas	30,000,000
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	259,403,804,766
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	119,969,999,999

B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
11 Educación	439,017,942,697	11 Educación	439,047,942,697
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	259,403,804,766

Atentamente



Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- Anexo: ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)**
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)
- Ramo o rubro: **Ramo 48, "Cultura", 07 Defensa Nacional**
- Programa: **"Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales".**

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)			ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634		RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
48	Cultura	16,754,896,906	48	Cultura	16,784,896,906
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	4,155,852		Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	34,155,852
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	229,433,804,766
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	89,999,999,999



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
“MIGUEL RAMOS ARIZPE”
CÁMARA DE DIPUTADOS



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
48 Cultura	16,754,896,906	48 Cultura	16,784,896,906
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	229,433,804,766

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos: _____
- Anexo: **ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)** _____
- Ramo o rubro: **Ramo 11, "Educación Pública"** _____
- Programa: **"Programa de Becas Elisa Acuña"**. _____

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
11	Educación	439,017,942,697	11	Educación	444,798,950,741
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,795,364		Programa de Becas Elisa Acuña	5,782,803,408
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	253,652,796,722
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	114,218,991,955



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
“MIGUEL RAMOS ARIZPE”
CÁMARA DE DIPUTADOS



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
11 Educación	439,017,942,697	11 Educación	444,798,950,741
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	253,652,796,722

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGIISLATURA LXXV PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
MESA DIRECTIVA

6 DE NOVIEMBRE DE 2023

REGISTRO
SALÓN DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)
- Anexo: **Anexo 01. Gasto Neto Total (pesos). (Modificar).**
- Ramo o rubro: **Ramo 12, “Salud”, 07 Defensa Nacional**
- Programa: **“Programa Emergente para atención integral de personas con cáncer”.**

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR																										
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Salud</td> <td>5,526,935,919</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sin correlativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	12	Salud	5,526,935,919		Sin correlativo		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Salud</td> <td>6,072,055,837</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Programa Emergente para atención integral de personas con cáncer</td> <td>1,000,000,000</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	12	Salud	6,072,055,837		Programa Emergente para atención integral de personas con cáncer	1,000,000,000
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
12	Salud	5,526,935,919																											
	Sin correlativo																												
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
12	Salud	6,072,055,837																											
	Programa Emergente para atención integral de personas con cáncer	1,000,000,000																											
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>Defensa Nacional</td> <td>259,433,804,766</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Proyecto Tren Maya</td> <td>119,999,999,999</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	07	Defensa Nacional	259,433,804,766		Proyecto Tren Maya	119,999,999,999	ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>Defensa Nacional</td> <td>258,888,684,848</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Proyecto Tren Maya</td> <td>119,454,880,081</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	07	Defensa Nacional	258,888,684,848		Proyecto Tren Maya	119,454,880,081
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
07	Defensa Nacional	259,433,804,766																											
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999																											
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
07	Defensa Nacional	258,888,684,848																											
	Proyecto Tren Maya	119,454,880,081																											



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
12 Salud	5,526,935,919	12 Salud	6,072,055,837
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	258,888,684,848

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)

Anexo: Anexo 01. Gasto Neto Total (pesos) (Modificar).

Ramo o rubro: Ramo 12, “Salud”, 07 Defensa Nacional

Programa: “Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS”

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)			ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634
12	Salud	5,526,935,919	12	Salud	6,072,055,837
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	454,880,082		Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,000,000,000
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	258,888,684,848
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	119,454,880,081



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
"MIGUEL RAMOS ARIZPE"
CÁMARA DE DIPUTADOS



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
12 Salud	5,526,935,919	12 Salud	6,072,055,837
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	258,888,684,848

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)**
Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos). (Modificar).
- Ramo o rubro: **Ramo 07 "Defensa Nacional", 20 "Bienestar"**
- Programa: **"Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras".**

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	256,433,804,766
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	116,999,999,999
ANEXO 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos)			ANEXO 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
20	Bienestar	267,045,562,171	20	Bienestar	270,045,562,171
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,814,265,873		Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,814,265,873
	Sin correlativo			Programa de Estancias Infantiles	3,000,000,000



B. Ramos Administrativos		2,203,622,456,634	
07 Defensa Nacional		259,433,804,766	
B. Ramos Administrativos		2,203,622,456,634	
20 Bienestar		267,045,562,171	

B. Ramos Administrativos		2,203,622,456,634	
07 Defensa Nacional		256,433,804,766	
B. Ramos Administrativos		2,203,622,456,634	
20 Bienestar		270,045,562,171	

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

REGISTRO
SALÓN DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos: _____
- Anexo: **Anexo 01. Gasto Neto Total (pesos). (Modificar).** _____
- Ramo o rubro: **Ramo 21, "Turismo"** _____
- Programa: **"Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio".** _____

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	257,933,804,766
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	118,499,999,999
ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
21	Turismo	1,973,687,679	21	Turismo	3,473,687,679
	<u>Sin correlativo</u>			Pueblos Mágicos y Ciudades Patrimonio	1,500,000,000



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
"MIGUEL RAMOS ARIZPE"
CÁMARA DE DIPUTADOS



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	257,933,804,766
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
21 Turismo	1,973,687,679	21 Turismo	3,473,687,679

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos:
- ANEXO 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos)**
Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos) (Modificar)
- Ramo o rubro: **Ramo 20 "Bienestar", 04 "Gobernación"**
- Programa: **"Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos".**

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR																										
ANEXO 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Bienestar</td> <td>77,331,129,707</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sembrando Vida</td> <td>33,089,331,982</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	20	Bienestar	77,331,129,707		Sembrando Vida	33,089,331,982	ANEXO 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Bienestar</td> <td>76,774,849,660</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sembrando Vida</td> <td>32,533,051,935</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	20	Bienestar	76,774,849,660		Sembrando Vida	32,533,051,935
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
20	Bienestar	77,331,129,707																											
	Sembrando Vida	33,089,331,982																											
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
20	Bienestar	76,774,849,660																											
	Sembrando Vida	32,533,051,935																											
ANEXO 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>Gobernación</td> <td>1,194,095,538</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos</td> <td>485,673,998</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	04	Gobernación	1,194,095,538		Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	485,673,998	ANEXO 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>B: RAMOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>Gobernación</td> <td>1,750,375,585</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos</td> <td>1,041,954,045</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	04	Gobernación	1,750,375,585		Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	1,041,954,045
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
04	Gobernación	1,194,095,538																											
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	485,673,998																											
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634																											
04	Gobernación	1,750,375,585																											
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	1,041,954,045																											



<table border="1"> <tr> <td>B. Ramos Administrativos</td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>20 Bienestar</td> <td>77,331,129,707</td> </tr> </table>		B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	20 Bienestar	77,331,129,707	<table border="1"> <tr> <td>B. Ramos Administrativos</td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>20 Bienestar</td> <td>76,774,849,660</td> </tr> </table>		B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	20 Bienestar	76,774,849,660
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634										
20 Bienestar	77,331,129,707										
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634										
20 Bienestar	76,774,849,660										
<table border="1"> <tr> <td>B. Ramos Administrativos</td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>04 Gobernación</td> <td>1,194,095,538</td> </tr> </table>		B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	04 Gobernación	1,194,095,538	<table border="1"> <tr> <td>B. Ramos Administrativos</td> <td>2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>04 Gobernación</td> <td>1,750,375,585</td> </tr> </table>		B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	04 Gobernación	1,750,375,585
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634										
04 Gobernación	1,194,095,538										
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634										
04 Gobernación	1,750,375,585										

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

06 NOV. 2023
RECIBIDO
SALON DE REUNIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

■ Artículos: **Artículo 40 (Adicionar)**

■ Anexo: **Anexo 25. Programas Sujetos A Reglas de Operación (Modificar)**
Anexo 01. Gasto Neto Total. (Modificar).

■ Ramo o rubro: **Ramo 36, "Seguridad y Protección Ciudadana", 07 Defensa Nacional**

■ Programa: **"Fondo para el Fortalecimiento de Policías Estatales y Municipales"**

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p><u>Sin Correlativo</u></p>	<p>Artículo 40. De conformidad con lo establecido en la minuta aprobada por el Congreso de la Unión, por el que se reforma el Artículo Quinto Transitorio, del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional", se crea el <u>Fondo para el Fortalecimiento de Policías Estatales y Municipales</u>, con la finalidad de otorgar los recursos suficientes para que las corporaciones de seguridad pública locales se fortalezcan y puedan ser corporaciones capaces de enfrentar la crisis de seguridad que vivimos en nuestro país.</p> <p>Dicho Fondo, no podrá ser inferior en términos porcentuales al incremento que recibe la Fuerza Armada permante y la Guardia Nacional para tareas de seguridad.</p>



Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR																										
<p>ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN</p> <p style="text-align: center;"><u>Sin correlativo</u></p>			<p>ANEXO 25. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN</p> <p>36 Seguridad y Protección Ciudadana</p> <p>Fondo para el Fortalecimiento de Policías Estatales y Municipales</p>																										
<p>ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>36</td> <td>Seguridad y Protección Ciudadana</td> <td>105,838,757,408</td> </tr> <tr> <td></td> <td><u>Sin correlativo</u></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 2,203,622,456,634			36	Seguridad y Protección Ciudadana	105,838,757,408		<u>Sin correlativo</u>		<p>ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 2,203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>36</td> <td>Seguridad y Protección Ciudadana</td> <td>109,838,757,408</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Fondo para el Fortalecimiento de Policías Estatales y Municipales</td> <td>4,000,000,000</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 2,203,622,456,634			36	Seguridad y Protección Ciudadana	109,838,757,408		Fondo para el Fortalecimiento de Policías Estatales y Municipales	4,000,000,000
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 2,203,622,456,634																													
36	Seguridad y Protección Ciudadana	105,838,757,408																											
	<u>Sin correlativo</u>																												
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 2,203,622,456,634																													
36	Seguridad y Protección Ciudadana	109,838,757,408																											
	Fondo para el Fortalecimiento de Policías Estatales y Municipales	4,000,000,000																											
<p>ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>Defensa Nacional</td> <td>259,433,804,766</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Proyecto Tren Maya</td> <td>119,999,999,999</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 203,622,456,634			07	Defensa Nacional	259,433,804,766		Proyecto Tren Maya	119,999,999,999	<p>ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 203,622,456,634</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>Defensa Nacional</td> <td>255,433,804,766</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Proyecto Tren Maya</td> <td>115,999,999,999</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 203,622,456,634			07	Defensa Nacional	255,433,804,766		Proyecto Tren Maya	115,999,999,999
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 203,622,456,634																													
07	Defensa Nacional	259,433,804,766																											
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999																											
Ramo	Denominación	Monto																											
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS 203,622,456,634																													
07	Defensa Nacional	255,433,804,766																											
	Proyecto Tren Maya	115,999,999,999																											



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
"MIGUEL RAMOS ARIZPE"
CÁMARA DE DIPUTADOS



Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
36 Seguridad y Protección Ciudadana	105,838,757,408	36 Seguridad y Protección Ciudadana	109,838,757,408
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	119,999,999,999	07 Defensa Nacional	115,999,999,999

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
I. SESIÓN
Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

06 NOV. 2023

RECORRIDO
SALÓN DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos: **Artículo Décimo Cuarto Transitorio (Adicionar)**
- Anexo:
- Ramo o rubro:
- Programa:

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
<p>Transitorios</p> <p>Primero al Décimo Tercero</p> <p>Sin Correlativo</p>	<p>Transitorios</p> <p>Primero al Décimo Tercero</p> <p>Décimo Cuarto. De conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, publicado el 13 de mayo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, en el que se especifica la creación del Centro Nacional de Identificación Humana como una unidad administrativa con independencia tecnicocientífica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda, se transferirán</p>



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
"MIGUEL RAMOS ARIZPE"
CÁMARA DE DIPUTADOS



Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR
	\$125,000,000.00 de la Comisión Nacional de Búsqueda al Centro Nacional de Identificación Humana con el fin de que éste cumpla, a cabalidad, con las funciones establecidas en la Ley. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizará las adecuaciones necesarias para el desempeño del Centro durante el ejercicio fiscal 2023.

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- ANEXO 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos)**
- Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos) (Modificar)**
- Ramo o rubro: 20 "Bienestar", 4 "Bienestar"**
- Programa: "Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)".**

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR																										
ANEXO 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>153,343,625,318</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Bienestar</td> <td>77,331,129,707</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sembrando Vida</td> <td>33,089,331,982</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	Total		153,343,625,318	20	Bienestar	77,331,129,707		Sembrando Vida	33,089,331,982	ANEXO 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>153,302,798,435</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Bienestar</td> <td>77,290,302,824</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Sembrando Vida</td> <td>33,048,505,099</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	Total		153,302,798,435	20	Bienestar	77,290,302,824		Sembrando Vida	33,048,505,099
Ramo	Denominación	Monto																											
Total		153,343,625,318																											
20	Bienestar	77,331,129,707																											
	Sembrando Vida	33,089,331,982																											
Ramo	Denominación	Monto																											
Total		153,302,798,435																											
20	Bienestar	77,290,302,824																											
	Sembrando Vida	33,048,505,099																											
ANEXO 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>10,868,792,885</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>Gobernación</td> <td>1,194,095,538</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)</td> <td>334,014,744</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	Total		10,868,792,885	04	Gobernación	1,194,095,538		Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	334,014,744	ANEXO 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (pesos) <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo</th> <th>Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>10,909,619,768</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>Gobernación</td> <td>1,234,922,421</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)</td> <td>374,841,627</td> </tr> </tbody> </table>			Ramo	Denominación	Monto	Total		10,909,619,768	04	Gobernación	1,234,922,421		Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	374,841,627
Ramo	Denominación	Monto																											
Total		10,868,792,885																											
04	Gobernación	1,194,095,538																											
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	334,014,744																											
Ramo	Denominación	Monto																											
Total		10,909,619,768																											
04	Gobernación	1,234,922,421																											
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	374,841,627																											



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
"MIGUEL RAMOS ARIZPE"
CÁMARA DE DIPUTADOS



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
20 Bienestar	77,331,129,707	20 Bienestar	77,290,302,824
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
04 Gobernación	1,194,095,538	04 Gobernación	1,234,922,421

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos: _____
- Anexo: **Anexo 01. Gasto Neto Total (pesos). (Modificar).** _____
- Ramo o rubro: **07 "Defensa Nacional" y Ramo 10, "Economía"** _____
- Programa: **"Programa Nacional de Financiamiento a Microcréditos".** _____

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	256,433,804,766
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	116,999,999,999
ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634	B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		2,203,622,456,634
10	Economía	3,960,433,717	10	Economía	6,960,433,717
	<u>Sin correlativo</u>			Programa Nacional de microcréditos	3,000,000,000



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
"MIGUEL RAMOS ARIZPE"
CÁMARA DE DIPUTADOS



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	256,433,804,766
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
10 Economía	3,960,433,717	10 Economía	6,960,433,717

Atentamente


Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Cámara de Diputados, a 6 de noviembre de 2023.

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, **Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

- Artículos: _____
- Anexo: **Anexo 01. Gasto Neto Total (pesos). (Modificar).** _____
- Ramo o rubro: **Ramo "07 Defensa Nacional" y 10 "Economía"** _____
- Programa: **"Programa Nacional de Financiamiento a Microempresas".** _____

Texto del Dictamen DICE			Propuesta de Modificación DEBE DECIR		
ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01 Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
07	Defensa Nacional	259,433,804,766	07	Defensa Nacional	256,933,804,766
	Proyecto Tren Maya	119,999,999,999		Proyecto Tren Maya	117,499,999,999
ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)			ANEXO 01. Gasto Neto Total (pesos)		
Ramo	Denominación	Monto	Ramo	Denominación	Monto
B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634	B:	RAMOS ADMINISTRATIVOS	2,203,622,456,634
10	Economía	3,960,433,717	10	Economía	6,460,433,717
	<u>Sin correlativo</u>			Programa Nacional de Financiamiento a Microempresas	2,500,000,000



B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
07 Defensa Nacional	259,433,804,766	07 Defensa Nacional	256,933,804,766
B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634	B. Ramos Administrativos	2,203,622,456,634
10 Economía	3,960,433,717	10 Economía	6,460,433,717

Atentamente

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

1226

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

Artículo _____

Anexo (se resta) **14** Anexo (adición) **18**

Ramo o rubro (se resta) **Ramo 18** Ramo o rubro (adición) **Ramo 12**

Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**
Programa (adición) **U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes**

CÁMARA DE DIPUTADOS
EJECUTIVO DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
12 Salud	\$96,989,997,562	12 Salud	\$97,456,939,409
20 Bienestar	\$543,933,015,639	20 Bienestar	\$543,466,073,792
ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Pesos)	MONTO	ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Pesos)	MONTO
12 Salud		12 Salud	
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	\$433,058,153	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	\$900,000,000

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14	ANEXO: 18
RAMO O RUBRO: 20 - Bienestar	RAMO O RUBRO: 12 - Salud
PROGRAMA: S287 Sembrando Vida	PROGRAMA: U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
MONTO: \$33,089,331,982	MONTO: \$433,058,153
SE QUITA: \$466,941,847	SE SUMA: \$466,941,847
QUEDA: \$32,622,390,135	QUEDA: \$900,000,000

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **16** Anexo (adición) **13**
- Ramo o rubro (se resta) **7** Ramo o rubro (adición) **47**
- Programa (se resta) **K041** **Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**
Programa (adición) **P010 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
03 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)		ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	
	MONTO		MONTO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
47 Entidades no sectorizadas	\$137,996,636,499	47 Entidades no sectorizadas	\$138,264,088,540
7 Defensa Nacional	\$259,433,804,766	7 Defensa Nacional	\$259,166,352,725
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	
	MONTO		MONTO
47 Entidades no sectorizadas		47 Entidades no sectorizadas	
Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	\$503,730,588	Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	\$800,000,000

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
Anexo: 26 – Principales programas	ANEXO: 13 – Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres
RAMO O RUBRO: 47 – Entidades no sectorizadas	RAMO O RUBRO: 47 – Entidades no sectorizadas
PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	PROGRAMA: P010 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
MONTO: \$119,999,999,999	MONTO: \$532,547,959
SE QUITA: \$267,452,041	SE SUMA: \$267,452,041
QUEDA: \$119,732,547,958	QUEDA: \$800,000,000

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
P R E S E N T E .**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

Artículo _____

Anexo (se resta) **14** Anexo (adición) **13**

Ramo o rubro (se resta) **Ramo 20** Ramo o rubro (adición) **Ramo 4**

Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**
Programa (adición) **S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
4 Gobernación	\$10,868,792,885	4 Gobernación	\$11,202,807,629
20 Bienestar	\$543,933,015,639	20 Bienestar	\$543,599,000,895
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (Pesos)	MONTO	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (Pesos)	MONTO
4 Gobernación		4 Gobernación	
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	\$334,014,744	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	\$668,029,488

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14 Recursos para la atención de grupos vulnerables RAMO O RUBRO: 20 – Bienestar PROGRAMA: S287 Sembrando Vida MONTO: \$33,089,331,982 SE QUITA: \$334,014,744 QUEDA: \$32,755,317,238	ANEXO: 13 Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres RAMO O RUBRO: 4 - Gobernación PROGRAMA: S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) MONTO: \$334,014,744 SE SUMA: \$334,014,744 QUEDA: \$668,029,488

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

06 NOV. 2023

RECIBIDO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

Artículo _____

Anexo (se resta) **14** Anexo (adición) **18**

Ramo o rubro (se resta) **Ramo 20** Ramo o rubro (adición) **Ramo 11**

Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**
Programa (adición) **S269 Programa de Cultura Física y Deporte**

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
11 Educación Pública	\$439,017,942,697	11 Educación Pública	\$440,062,203,078
20 Bienestar	\$543,933,015,639	20 Bienestar	\$542,888,755,258
ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Pesos)	MONTO	ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (Pesos)	MONTO
11 Educación Pública		11 Educación Pública	
Programa de Cultura Física y Deporte	\$1,455,739,619	Programa de Cultura Física y Deporte	\$2,500,000,000

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14 Recursos para la atención de grupos vulnerables RAMO O RUBRO: 20 – Bienestar PROGRAMA: S287 Sembrando Vida MONTO: \$33,089,331,982 SE QUITA: \$1,044,260,381 QUEDA: \$32,045,071,601	ANEXO: 18 Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes RAMO O RUBRO: 11 – Educación Pública PROGRAMA: S269 Programa de Cultura Física y Deporte MONTO: \$1,455,739,619 SE SUMA: \$1,044,260,381 QUEDA: \$2,500,000,000

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita,
Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, integrante del **Grupo Parlamentario de**
Movimiento Ciudadano presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con
 Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) **Ramo 13** Ramo o rubro (adición) **Ramo 12**
- Programa (se resta)
Programa (adición) **E036 Programa de Vacunación**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 SALÓN DE LA JUNTA
 06 NOV. 2023
REGISTRADO
 SALÓN DE SESIONES

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
12 Salud	\$96,989,997,562	12 Salud	\$97,823,997,562
13 Marina	\$71,888,212,535	13 Marina	\$71,054,212,535
ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (pesos)	MONTO	ANEXO 18. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (pesos)	MONTO
12 Salud		12 Salud	
Programa de Vacunación	\$834,000,000	Programa de Vacunación	\$1,668,000,000

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 13 – Marina PROGRAMA: S287 Sembrando Vida MONTO: \$71,888,212,535 SE QUITA: \$834,000,000 QUEDA: \$71,054,212,535	ANEXO: 18 Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes RAMO O RUBRO: 12 - Salud PROGRAMA: E036 Programa de Vacunación MONTO: \$834,000,000 SE SUMA: \$834,000,000 QUEDA: \$1,668,000,000

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) **14** Anexo (adición) **18**
- Ramo o rubro (se resta) **20** Ramo o rubro (adición) **11**
- Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**
Programa (adición) **E068 Educación Física de Excelencia**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 LEGISLATURA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA
 03 NOV. 2023
RECIBIDO
 SALON DE SESIONES

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
11 Educación Pública	\$439,017,942,697	11 Educación Pública	\$439,506,901,597
20 Bienestar	\$543,933,015,639	20 Bienestar	\$543,444,056,739
ANEXO 18 Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes (Pesos)	MONTO	ANEXO 18 Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes (Pesos)	MONTO
11 Educación Pública		11 Educación Pública	
Educación Física de Excelencia	\$488,958,900	Educación Física de Excelencia	\$977,917,800

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14 Recursos para la atención de grupos vulnerables RAMO O RUBRO: 20 – Bienestar PROGRAMA: S287 Sembrando Vida MONTO: \$33,089,331,982 SE QUITA: \$488,958,900 QUEDA: \$32,600,373,082	ANEXO: 18 Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes RAMO O RUBRO: 11 – Educación Pública PROGRAMA: E068 Educación Física de Excelencia MONTO: \$488,958,900 SE SUMA: \$488,958,900 QUEDA: \$977,917,800

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo **Transitorio Décimo Cuarto**
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) Ramo o rubro (adición)
- Programa (se resta)
Programa (adición)

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p>Primero. [...] [...] Décimo Tercero. [...] <i>(sin correlativo)</i></p>	<p>Primero. [...] [...] Décimo Tercero. [...] Décimo Cuarto. El programa S282 "La Escuela es Nuestra" deberá incluir en sus reglas de operación los objetivos, estrategias, metas y acciones correspondientes al extinto programa "Escuelas de Tiempo Completo".</p>

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA LOCAL MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
03 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

**Dip. Marcela Guerra Castillo,
 Presidenta de la Mesa Directiva
 de la Cámara de Diputados
 PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar**:

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) **Ramo TYY** Ramo o rubro (adición) **Ramo 23**
- Programa (se resta)
 Programa (adición) **N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 SECRETARÍA TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
 SALON DE SESIONES

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
C: RAMOS GENERALES		C: RAMOS GENERALES	
Gasto Programable		Gasto Programable	
23 Provisiones salariales y económicas	\$176,855,812,087	23 Provisiones salariales y económicas	\$194,840,573,507
	MONTO		MONTO
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	
Gasto Programable		Gasto Programable	
TYT Petróleos Mexicanos (consolidado)	\$481,464,309,333	TYT Petróleos Mexicanos (consolidado)	\$463,479,547,913
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (Pesos)	MONTO	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (Pesos)	MONTO
23 Provisiones salariales y económicas Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	\$17,984,761,420	23 Provisiones salariales y económicas Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	\$35,969,522,840

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: TYY – Petróleos Mexicanos MONTO: \$481,464,309,333 SE QUITA: \$17,984,761,420 QUEDA: \$463,479,547,913	ANEXO: 18 RAMO O RUBRO: 23 – Provisiones salariales y económicas PROGRAMA: N001 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) MONTO: \$17,984,761,420 SE SUMA: \$17,984,761,420 QUEDA: \$35,969,522,840

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

1234

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

- Artículo _____
- Anexo (se resta) Anexo (adición)
- Ramo o rubro (se resta) **Ramo TYY** Ramo o rubro (adición) **Ramo 3**
- Programa (se resta)
Programa (adición)

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
 MESA DIRECTIVA
 06 NOV. 2023
 SALIDA DE DOCUMENTOS

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
A: RAMOS AUTÓNOMOS		A: RAMOS AUTÓNOMOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
Poder Judicial	\$78,327,278,245	Poder Judicial	\$84,114,461,843
Suprema Corte de Justicia de la Nación	\$5,787,183,598	Suprema Corte de Justicia de la Nación	\$11,574,367,196
	MONTO		MONTO
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	
Gasto Programable		Gasto Programable	
TYY Petróleos Mexicanos (consolidado)	\$481,464,309,333	TYY Petróleos Mexicanos (consolidado)	\$475,677,125,735

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
RAMO O RUBRO: 7 – Defensa Nacional PROGRAMA: K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros MONTO: \$481,464,309,333 SE QUITA: \$5,787,183,598 QUEDA: \$475,677,125,735	RAMO O RUBRO: 3 – Poder Judicial DIVISIÓN: Suprema Corte de Justicia de la Nación MONTO: \$5,787,183,598 SE SUMA: \$5,787,183,598 QUEDA: \$11,574,367,196

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

1235

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

Dip. Marcela Guerra Castillo,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. Taygete Irisay Rodríguez González**, integrante del **Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano** presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

Artículo _____

Anexo (se resta) **14** Anexo (adición) **13**

Ramo o rubro (se resta) **20** Ramo o rubro (adición) **4**

Programa (se resta) **S287 Sembrando Vida**
Programa (adición) **E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres**

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LEGISLATURA LOCAL DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECORRIDO
SALON DE SESIONES

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (Pesos)	MONTO
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS		B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	
Gasto Programable		Gasto Programable	
4 Gobernación	\$7,868,628,691	4 Gobernación	\$8,126,457,588
20 Bienestar	\$414,632,268,616	20 Bienestar	\$414,374,439,719
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (Pesos)	MONTO	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (Pesos)	MONTO
4 Gobernación		4 Gobernación	
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	\$342,171,103	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	\$600,000,000

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14 Recursos para la atención de grupos vulnerables RAMO O RUBRO: 20 – Bienestar PROGRAMA: S287 Sembrando Vida MONTO: \$31,566,052,213 SE QUITA: \$257,828,897 QUEDA: \$31,308,223,316	ANEXO: 13 Erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres RAMO O RUBRO: 4 – Gobernación PROGRAMA: E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres MONTO: \$342,171,103 SE SUMA: \$257,828,897 QUEDA: \$600,000,000

Atentamente



DIP. TAYGETE IRISAY RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de diputados, quien suscribe, Diputada **Julieta Mejía Ibáñez**, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano presento ante esta Soberanía la reserva al **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone reformar el Artículo Noveno para quedar como sigue:

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024	
Texto de Dictamen	Propuesta de Modificación
<p>Artículo 9. Las Dependencias y Entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en las disposiciones de austeridad republicana emitidas por el Ejecutivo Federal, así como por la Secretaría y la Función Pública en el ámbito de sus atribuciones. Sin perjuicio de lo anterior, las Dependencias y Entidades observarán las disposiciones siguientes:</p> <p>Fracción I a VII (Sin correlativo)</p> <p>(...) (...) (...) (...) (...)</p>	<p>Artículo 9. Sin que las afecte directa o indirectamente las Dependencias y Entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley Federal de Austeridad Republicana y en las disposiciones de austeridad republicana emitidas por el Ejecutivo Federal, así como por la Secretaría y la Función Pública en el ámbito de sus atribuciones, esto sin poner en riesgo su función y objetivos determinado de cada una de ellas. Sin perjuicio de lo anterior, las Dependencias y Entidades observarán las disposiciones siguientes:</p> <p>Fracción I a VII (Sin correlativo)</p> <p>(...) (...) (...) (...) (...)</p>

ATENTAMENTE



Julieta Mejía Ibáñez

Diputada Federal

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Palacio Legislativo de San Lázaro a 6 de noviembre de 2023

Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita **Diputada Julieta Mejía Ibáñez**, integrante del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, presento ante esta Soberanía la reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con **proyecto de decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Para modificar el **Anexo 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**, a fin de que se incrementen los recursos a **“Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde”** del **Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales**; dichos recursos se reasignarán del **Programa Sembrando Vida** del Anexo 14 y Ramo 20.

Se propone modificar:

Anexo (se resta) 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables.

Anexo (adición) 16. Recursos para la adaptación y mitigación del Cambio Climático.

Ramo o rubro (se resta) 20. Bienestar.

Ramo o rubro (adición) 16. Medio ambiente y recursos naturales.

Programa (se resta) Sembrando Vidas.

Programa (adición) Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde.

Para quedar como sigue:

Texto del dictamen	Propuesta de modificación
--------------------	---------------------------

<p>ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)</p> <p>Ramo 20 Bienestar</p> <p>PROGRAMA: Sembrando Vida Monto Actual: 36,137,248,336</p>	<p>ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)</p> <p>Ramo 20 Bienestar</p> <p>PROGRAMA: Sembrando Vida MONTO MODIFICADO: 36,037,248,336</p>
<p>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <p>Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>PROGRAMA: Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde. Monto Actual: 179,762,315</p>	<p>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <p>Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>PROGRAMA: Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde Monto modificado: 279,762,315</p>
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO: 14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables (pesos)</p> <p>RAMO: 20 Bienestar</p> <p>PROGRAMA: Sembrando Vida</p> <p>Monto Actual: 36,137,248,336</p> <p>Se Resta: 100,000,000 Queda: 36,037,248,336</p>	<p>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <p>Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde.</p> <p>Monto Actual: 179,762,315</p> <p>Se suman: 100,000,000 Queda: 279,762,315</p>

ATENTAMENTE



Julieta Mejía Ibáñez
Diputada Federal

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
Cámara de Diputados LXV Legislatura

Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita **Diputada Julieta Mejía Ibáñez**, integrante del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, presento ante esta Soberanía la reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con **proyecto de decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Se propone modificar:

Anexo (se resta) 1. Gasto Neto Total.

Anexo (adición) 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes.

Ramo o rubro (se resta) E. Empresas Productivas del Estado (Gasto Programable).

Ramo o rubro (adición) 12. Salud.

Programa (se resta) Comisión Federal de Electricidad.

Programa (adición) Programa de Vacunación.

Para quedar como sigue:

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
03 NOV. 2023
RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Texto del dictamen	Propuesta de modificación
--------------------	---------------------------

<p>ANEXO 1.Gasto Neto Total. (pesos)</p> <p>Ramo E. Empresas Productivas del Estado (Gasto Programable)</p> <p>PROGRAMA: Comisión Federal de Electricidad.</p> <p>Monto Actual: 493,380,686,387</p>	<p>ANEXO 1.Gasto Neto Total. (pesos)</p> <p>Ramo E. Empresas Productivas del Estado (Gasto Programable)</p> <p>PROGRAMA: Comisión Federal de Electricidad.</p> <p>MONTO MODIFICADO: 493,080,686,387</p>
<p>ANEXO 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes (pesos)</p> <p>Ramo 12. Salud</p> <p>PROGRAMA: Vacunación.</p> <p>Monto Actual: 5,601,725,740</p>	<p>ANEXO 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes (pesos)</p> <p>Ramo 12. Salud</p> <p>PROGRAMA: Vacunación.</p> <p>Monto modificado: 5,901,725,740</p>
<p>SE QUITA DE:</p>	<p>SUMA A:</p>

<p>ANEXO 1. Gasto Neto Total. (pesos)</p> <p>Ramo E. Empresas Productivas del Estado (Gasto Programable)</p> <p>PROGRAMA: Comisión Federal de Electricidad.</p> <p>Se Resta: 300,000,000.</p> <p>Queda: 493,080,686,387</p>	<p>ANEXO 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes (pesos)</p> <p>Ramo 12. Salud</p> <p>PROGRAMA: Vacunación.</p> <p>Se suman: 300,000,000</p> <p>Queda: 5,901,725,740</p>
---	---

Sin otro en particular, y agradeciendo de antemano la atención que estamos seguros presentará el asunto en comento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Cámara de Diputados

LXV Legislatura

1239



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI "MIGUEL RAMOS ARIZPE"



Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

PRESENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presente.

Quien suscribe, Dip. Blanca Alcalá Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente **reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

Se propone modificar y adicionar:

Artículo:	
Anexo:	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)
Ramo:	07 Defensa Nacional / 04 Gobernación
Rubro:	
Programa:	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros / Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos

Texto del Dictamen DICE	Propuesta de Modificación DEBE DECIR												
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>125,937,262,357</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros</td> <td>119,999,999,999</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	07 Defensa Nacional	125,937,262,357	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>125,917,262,357</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros</td> <td>119,979,999,999</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	07 Defensa Nacional	125,917,262,357	Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,979,999,999
Ramo/Denominación	Monto												
07 Defensa Nacional	125,937,262,357												
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,999,999,999												
Ramo/Denominación	Monto												
07 Defensa Nacional	125,917,262,357												
Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros	119,979,999,999												
ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)	ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos)												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04 Gobernación</td> <td>10,868,792,885</td> </tr> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>259,433,804,766</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	04 Gobernación	10,868,792,885	07 Defensa Nacional	259,433,804,766	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ramo/Denominación</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04 Gobernación</td> <td>10,888,262,357</td> </tr> <tr> <td>07 Defensa Nacional</td> <td>259,413,804,766</td> </tr> </tbody> </table>	Ramo/Denominación	Monto	04 Gobernación	10,888,262,357	07 Defensa Nacional	259,413,804,766
Ramo/Denominación	Monto												
04 Gobernación	10,868,792,885												
07 Defensa Nacional	259,433,804,766												
Ramo/Denominación	Monto												
04 Gobernación	10,888,262,357												
07 Defensa Nacional	259,413,804,766												

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 04 GOBERNACIÓN (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 04 Gobernación	20,000,000
		U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	20,000,000

Atentamente



Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León. -Secretario de Servicios Parlamentarios. -Presente

1240



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI "MIGUEL RAMOS ARIZPE"



Cámara de Diputados, a 06 de noviembre de 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LEGISLATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA TÉCNICA

03 NOV. 2023

REGISTRADO SALON DE SESIONES

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Presente.

Quien suscribe, Dip. Blanca Alcalá Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía la siguiente reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.

Se propone modificar y adicionar:

Table with 2 columns: Field (Artículo, Anexo, Ramo, Rubro, Programa) and Value (ANEXO 1. GASTO NETO TOTAL (pesos), 07 Defensa Nacional / 48 Cultura, etc.)

Comparison table between 'Texto del Dictamen DICE' and 'Propuesta de Modificación DEBE DECIR' for ANEXO 16 and ANEXO 1, showing monetary values for various categories.

Texto del Dictamen DICE		Propuesta de Modificación DEBE DECIR	
		ANEXO 35. AMPLIACIONES AL RAMO 48 CULTURA (pesos)	
Ramo/Denominación	Monto	Ramo/Denominación	Monto
		Ramo: 48 Cultura	3,600,000,000
		K009 Proyectos de infraestructura social del sector cultura	3,600,000,000

Atentamente



Dip. Blanca Alcalá Ruiz

C.c.p. Lic. Hugo. Christian Rosas De León.-Secretario de Servicios Parlamentarios.-Presente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asención Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por la que se modifica el Anexo 14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables a fin de que se incrementen los recursos al **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas** (PAIMEF) del Ramo 04. Gobernación, dichos recursos se reasignarán del **Programa Sembrando Vida** del mismo Anexo, pero del Ramo 20 Bienestar.

Se propone **modificar**:

Artículo _____

Anexo (se resta) **14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**

Anexo (adición) **14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**

Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar**

Ramo o rubro (adición) **04 Gobernación**

Programa (se resta) **Sembrando Vida**

Programa (adición) **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas** (PAIMEF)

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos) Ramo 04 Gobernación Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 334,014,744	ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos) Ramo 04 Gobernación Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 384,014,744
ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos) RAMO 20 Bienestar Sembrando Vida 38,928,625,861	ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos) RAMO 20 Bienestar Sembrando Vida 38,878,625,861

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables (pesos)	ANEXO: 14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables (pesos)
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: Sembrando Vida 38,928,625,861	PROGRAMA: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 334,014,744
MONTO: Se Resta: 50,000,000 Queda: 38,878,625,861	MONTO: Se suman: 50,000,000 Quedan: 384,014,744

Atentamente

María Álvarez

Dip. María Asunción Álvarez Solís



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático (pesos) RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional PROGRAMA: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros 119,999,999,999 MONTO: Se resta: 500,000,000 Queda: 119,499,999,999	ANEXO: 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables (pesos) RAMO O RUBRO: 20 Bienestar PROGRAMA: Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras 2,960,369,786 MONTO: Se suman: 500,000,000 Quedan: 3,460,369,786

Atentamente

Dip. María Asunción Álvarez Solís



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

1243

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asención Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por la que se modifica el Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres a fin de que se incrementen los recursos al **Programa de Vivienda Social**, del Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, dichos recursos se reasignarán del mismo Anexo y Ramo, específicamente del **Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)**.

Se propone **modificar**:

Artículo _

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Anexo (se resta) 13. Erogaciones para la Igualdad entre mujeres y Hombres | Anexo (adición) 13. Erogaciones para la Igualdad entre mujeres y Hombres |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ramo o rubro (se resta) 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | Ramo o rubro (adición) 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano |
| <input checked="" type="checkbox"/> Programa (se resta) Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) | Programa (adición) Programa de Vivienda Social |

Para quedar como sigue:

DICE		DEBE DECIR	
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)		ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	
Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	
Programa de Vivienda Social	2,166,014,098	Programa de Vivienda Social	2,466,014,098
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	3,737,162,429	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	3,437,162,429



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</p> <p>PROGRAMA: Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)</p> <p style="text-align: right;">3,737,162,429</p> <p>MONTO:</p> <p>Se resta: 300,000,000</p> <p>Queda: 3,437,162,429</p>	<p>ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</p> <p>PROGRAMA: Programa de Vivienda Social</p> <p style="text-align: right;">2,166,014,098</p> <p>MONTO:</p> <p>Se suman: 300,000,000</p> <p>Quedan: 2,466,014,098</p>

Atentamente

Dip. María Asunción Álvarez Solís

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
TÉCNICA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

1244

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asunción Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por la que se modifica el Anexo 13. Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres a fin de que se incrementen los recursos al **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos**, del Ramo 04. Gobernación, dichos recursos se reasignarán del **Programa Sembrando Vida** del mismo Anexo, pero del **Ramo 20 Bienestar**.

Se propone **modificar**:

Artículo ____

Anexo (se resta) **13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Anexo (adición) **13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar**

Ramo o rubro (adición) **04 Gobernación**

Programa (se resta) **Sembrando Vida**

Programa (adición) **Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos**

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)
Ramo 04 Gobernación	Ramo 04 Gobernación
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.
485,673,998	585,673,998



ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)
RAMO 20 Bienestar	RAMO 20 Bienestar
PROGRAMA: Sembrando Vida 12,457,160,276	PROGRAMA: Sembrando Vida 12,357,160,276

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)	ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (pesos)
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 04 Gobernación
PROGRAMA: Sembrando Vida 12,457,160,276	PROGRAMA: Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos. 485,673,998
MONTO: Se Resta: 100,000,000 Queda: 12,357,160,276	MONTO: Se suman: 100,000,000 Quedan: 585,673,998

Atentamente

María Álvarez

Dip. María Asunción Álvarez Solís

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

1245

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asunción Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por la que se modifica el Anexo 14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables a fin de que se incrementen los recursos al **Programa Nacional de Reconstrucción**, del Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, dichos recursos se reasignarán del Anexo 16, Ramo 07 Defensa Nacional, específicamente de los **Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**.

Se propone **modificar**:

Artículo _____

Anexo (se resta) **16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático**

Anexo (adición) **14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**

Ramo o rubro (se resta) **07 Defensa Nacional**

Ramo o rubro (adición) **15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**

Programa (se resta) **Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros**

Programa (adición) **Programa Nacional de Reconstrucción**

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos) Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Programa Nacional de Reconstrucción 17,220,044	ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos) Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Programa Nacional de Reconstrucción 517,220,044
ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos) Ramo 07 Defensa Nacional Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros 119,999,999,999	ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos) Ramo 07 Defensa Nacional Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros 119,499,999,999



SE QUITA DE:	SE SUMA A:
<p>ANEXO 16. RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 07 Defensa Nacional</p> <p>PROGRAMA: Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros</p> <p style="text-align: right;">119,999,999,999</p> <p>MONTO:</p> <p style="padding-left: 40px;">Se resta: 500,000,000</p> <p style="padding-left: 40px;">Queda: 119,499,999,999</p>	<p>ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)</p> <p>RAMO O RUBRO: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</p> <p>PROGRAMA: Programa Nacional de Reconstrucción</p> <p style="text-align: right;">17,220,044</p> <p>MONTO:</p> <p style="padding-left: 40px;">Se suman: 500,000,000</p> <p style="padding-left: 40px;">Quedan: 517,220,044</p>

Atentamente

María Álvarez

Dip. María Asención Álvarez Solís

1246

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asención Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **reformular**:

■ **Artículo 31**

- | | |
|--|------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Anexo (se resta) _____ | Anexo (adición) _____ |
| <input type="checkbox"/> Ramo o rubro (se resta) _____ | Ramo o rubro (adición) _____ |
| <input type="checkbox"/> Programa (se resta) _____ | Programa (adición) _____ |

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p>CAPÍTULO II De los criterios específicos para la operación de los programas</p>	<p>CAPÍTULO II De los criterios específicos para la operación de los programas</p>
<p>Artículo 31. Los programas de subsidios del Ramo Administrativo 20 Bienestar se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, de adultos mayores, de rezago y de marginación, de acuerdo con los criterios que defina el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los programas que resulten aplicables y la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria formulada por la Cámara de Diputados, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el</p>	<p>Artículo 31. Los programas de subsidios del Ramo Administrativo 20 Bienestar se destinarán, en las entidades federativas, en los términos de las disposiciones aplicables, prioritariamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, de adultos mayores, niñez y adolescencia en situación de orfandad o abandono, de rezago y de marginación, de acuerdo con los criterios que defina el Consejo Nacional de Población y a las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los programas que resulten aplicables y la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria formulada por la Cámara de Diputados, mediante acciones que promuevan la superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación; protección social y programas</p>



DICE	DEBE DECIR
artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas. ...	asistenciales; y el fomento del sector social de la economía; conforme lo establece el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social, y tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas. ...

Atentamente

María Álvarez

Dip. María Asención Álvarez Solís



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
06 NOV. 2023

1247

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asención Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **reformular**:

Artículo: **B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO. POLÍTICA SOCIAL. Bienestar** (página 33)

Anexo (se resta) _____ Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) _____ Ramo o rubro (adición) _____

Programa (se resta) _____ Programa (adición) _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA SOCIAL</p> <p>Bienestar</p> <p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>Además, es necesario señalar que la SEBIEN a través de los distintos programas a su cargo prevé la implementación de estrategias y líneas de acción dirigidas a la atención de la población vulnerable o en situación de pobreza, se tendrá también una atención preponderante del bienestar desde una perspectiva de derechos y de ciclo de vida: mujeres, primera infancia, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas afromexicanas y campesinos.</p> <p>(...)</p>	<p>B. CONTENIDO GENERAL DEL PROYECTO</p> <p>POLÍTICA SOCIAL</p> <p>Bienestar</p> <p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>Además, es necesario señalar que la SEBIEN a través de los distintos programas a su cargo garantiza la implementación de estrategias y líneas de acción dirigidas a la atención de la población vulnerable o en situación de pobreza, se tendrá también una atención prioritaria del bienestar desde una perspectiva de derechos y de ciclo de vida: mujeres, primera infancia, niñas, niños y adolescentes, incluidos los que se encuentran en situación de calle, orfandad o abandono; adultos mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas</p>



DICE	DEBE DECIR
	afromexicanas, campesinos y mexicanos migrantes repatriados. (...)

Atentamente

Dip. María Asunción Álvarez Solís

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

1248

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asención Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **reformular**:

Artículo 28

Anexo (se resta) _____

Anexo (adición) _____

Ramo o rubro (se resta) _____

Ramo o rubro (adición) _____

Programa (se resta) _____

Programa (adición) _____

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
<p align="center">TÍTULO CUARTO DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS CAPÍTULO I Disposiciones generales</p> <p>Artículo 28. Los programas que deberán sujetarse a reglas de operación son aquéllos señalados en el Anexo 25 de este Decreto. El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría, podrá incluir otros programas que, por razones de su impacto social, deban sujetarse a reglas de operación. Para tal efecto, se deberá observar lo siguiente:</p> <p>I. Las reglas de operación de los programas federales deberán sujetarse a los siguientes criterios generales:</p> <p>a) a h) ...</p> <p>i) Darán prioridad en la asignación presupuestaria a las acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad permanente y a los pueblos indígenas;</p>	<p align="center">TÍTULO CUARTO DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS CAPÍTULO I Disposiciones generales</p> <p>Artículo 28. Los programas que deberán sujetarse a reglas de operación son aquéllos señalados en el Anexo 25 de este Decreto. El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría, podrá incluir otros programas que, por razones de su impacto social, deban sujetarse a reglas de operación. Para tal efecto, se deberá observar lo siguiente:</p> <p>I. Las reglas de operación de los programas federales deberán sujetarse a los siguientes criterios generales:</p> <p>a) a h) ...</p> <p>i) Darán prioridad en la asignación presupuestaria a las acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con</p>



DICE	DEBE DECIR
j) a n) ...	discapacidad permanente, pueblos indígenas y personas en alto grado de vulnerabilidad; j) a n) ...

Atentamente

Dip. María Asunción Álvarez Solís



1249

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de noviembre de 2023.

06 NOV. 2023

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

**DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, **Dip. María Asunción Álvarez Solís**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la siguiente reserva al dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Por la que se modifica el Anexo 14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables a fin de que se incrementen los recursos al **Programa Educación para Adultos (INEA)**, del Ramo 11. Educación Pública, dichos recursos se reasignarán del **Programa Sembrando Vida** del mismo Anexo, pero del Ramo 20 Bienestar.

Se propone **modificar:**

Artículo _____

Anexo (se resta) **14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**

Anexo (adición) **14. Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**

Ramo o rubro (se resta) **20 Bienestar**

Ramo o rubro (adición) **11 Educación Pública**

Programa (se resta) **Sembrando Vida**

Programa (adición) **Educación para Adultos (INEA)**

Para quedar como sigue:

DICE	DEBE DECIR
ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)	ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)
Ramo 11 Educación Pública	Ramo 11 Educación Pública
Educación para Adultos (INEA)	Educación para Adultos (INEA)
328,222,084	378,222,084

ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)	ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)
RAMO 20 Bienestar	RAMO 20 Bienestar
Sembrando Vida	Sembrando Vida
38,928,625,861	38,878,625,861

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)	ANEXO 14. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (pesos)
RAMO O RUBRO: 20 Bienestar	RAMO O RUBRO: 11 Educación Pública
PROGRAMA: Sembrando Vida	PROGRAMA: Educación para Adultos (INEA)
38,928,625,861	328,222,084
MONTO:	MONTO:
Se Resta: 50,000,000	Se suman: 50,000,000
Queda: 38,878,625,861	Quedan: 378,222,084

Atentamente

María Álvarez

Dip. María Asunción Álvarez Solís

1250

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 06 de noviembre de 2023

03 NOV. 2023

RECIBIDO
SALON DE SESIONES

DIP. MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, Dip. **Jorge Álvarez Máynez** integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, presenta ante esta Soberanía la reserva al Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Se propone **modificar:**

Anexo (se resta) 13 Anexo (adición) 13

Ramo o rubro (se resta) 08 Ramo o rubro (adición) 04

Programa (se resta) Fertilizantes Programa (adición) Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

Para quedar como sigue:

DICE:	DEBE DECIR:
<p>ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES RAMO O RUBRO: 04 GOBERNACIÓN PROGRAMA: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres. MONTO: \$363,515,947</p>	<p>ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES RAMO O RUBRO: 04 GOBERNACIÓN PROGRAMA: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres. MONTO: \$463,515,947</p>
<p>ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES RAMO O RUBRO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: Fertilizantes</p>	<p>ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES RAMO O RUBRO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: Fertilizantes</p>

MONTO: \$4,265,724,093	MONTO: \$4,165,724,093
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES RAMO O RUBRO: 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PROGRAMA: Fertilizantes \$4,265,724,093	ANEXO: 13 EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES RAMO O RUBRO: 04 GOBERNACIÓN PROGRAMA: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres \$363,515,947
SE QUITAN: \$100,000,000 QUEDA EN: \$4,165,724,093	SE SUMAN: \$100,000,000 QUEDA EN: \$463,515,947

ATENTAMENTE



DIP. JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>